

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología
Institución Centralizada Estatal
Certificado de Terminación de Estudios
Certificación por Evaluaciones Parciales

La Preparatoria Abierta de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, ubicada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con Clave de Centro de Trabajo 20EEX0001N, certifica que

Miguel Ángel González Félix

con Clave Única de Registro de Población GOFM000215HOCNLGA0 y número de matrícula 20192002019314, acreditó totalmete el plan de estudios de bachillerato, con formación elemental para el trabajo en Informática, en el periodo del 27 de septiembre de 2019 al 21 de febrero de 2021, con 276 créditos, de un total de 276.

Promedio de Aprovechamiento:

7.9

Siete punto nueve

Módulo acreditado de formación profesional básica:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos.
1. Informática	9.0	240	24



Autoridad educativa: Manuel Francisco Márquez Méndez - Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000412297994

Sello digital autoridad educativa:

d1Oh27tjkaR/McBviRqTjIwPlxFKmwZjIRXrjVatxyvSQVXYiGZHyIpmNs+0/hH9kumta2LGE9KWg4S93+FrukWtZhcWwqpQR+6opb nJhluRr9ua9t3BfAXnQzmUMGpob3HK3tYJmNEg3YGAjIzBW+/+AREI/tTn7oTArQmU+UUzI5E5n2qeTEnSPR86ksifDLGRwwQgbpfiM Kkp/XXZqCftrVLS+Td7DWIU5aeyo0ZTVtvFP3Htg9/MJX2GR9Kr5Pq0CuZggWlvadyfQw2hgG7Lkn5mJBETAHmer9gRmmwo0vh04 Anfy6T855lhjojyf4vlgItcRlzQ9h3nX9CQ==

Fecha y hora de timbrado: 14/04/2021 09:36:43

Sello digital SEP:

res3IjZ6y2MZRjglYAkse2vTnspBve6ZXxdAk0SMuyiTnu9BixnPQ9rlurpuV0rq2XwcrOTzVC7bUNoik/oadoi2ZfHFIBvCoyvelx35ZCvh8 J0dJs7KaRRT2g6RNCqUbwbdG5qHkNmCrU/10vD6Vfl/AHxmfk7gW7xNI2Z5VwTmkAWBLtj0n4SzzMJbw24mPXCIWvmxuwbU0 U7dki3+G6gOQ8uaubBqRvNAdgyzb27LULSVz2IHNkaNXCIrYQrvf29cpYQUS8bbSnHbFuW9Uv7TrP7RwIzKBKdu5BezW9fXY686 POUfzbXxCcvGRIB00gQZuvMz8MbGhyOg==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones I, II, y III, 3, fracciones IV, VI, IX y X, 4, 8, 9, 11, 12, 16, 18, 23 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Oaxaca; su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/iems/73f2522b-34bb-4a27-b900-b93e2980c2fe> o por medio del código QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio 73f2522b-34bb-4a27-b900-b93e2980c2fe

El presente documento se imprime en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los catorce días del mes de abril de 2021.